

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Tomás CABEZÓN CASAS, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito**.

Conocer el número de viviendas vacías no es suficiente. Para que puedan contribuir a resolver el problema de vivienda en la provincia, es imprescindible saber si son habitables, si precisan pequeñas obras, si necesitan una rehabilitación integral o si presentan problemas que impiden su uso residencial.

En relación con las viviendas e inmuebles residenciales de titularidad estatal vacíos o sin uso en la provincia de Soria, se solicita al Gobierno la siguiente información:

1. ¿Cuántos se encuentran en condiciones de habitabilidad inmediata y en qué municipios y núcleos de población se localizan?
2. ¿Cuántos precisan obras menores de reparación, mantenimiento, accesibilidad, eficiencia energética o adecuación interior?
3. ¿Cuántos requieren rehabilitación integral o presentan deficiencias estructurales, falta de suministros básicos, problemas urbanísticos, registrales o administrativos que dificulten su recuperación?
4. ¿Dispone el Gobierno de informes técnicos o valoraciones económicas sobre el coste necesario para poner en uso estas viviendas e inmuebles en la provincia de Soria?

Madrid, 26 de mayo de 2026

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL


Fdo:
EL DIPUTADO